

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LÍNEA,

En rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 8116.

MADRID VIERNES 11 DE JUNIO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

TRASPOTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-  
jero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRAN ALMONEDA.

Arenal, 26, pral. izq. (Véase la 4.ª plana)

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 11 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las si-  
guientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Real decreto conce-  
diendo el tratamiento de Esceleucia al  
ayuntamiento de Alcalá de Henares.

—Otro concediendo el título de Villa  
al pueblo de San Ginés de Vilasart,  
provincia de Barcelona.

—Otro concediendo el título de Leal  
villa al pueblo de Tomiño, en la pro-  
vincia de Pontevedra.

—Real orden desestimando una pre-  
sion del ayuntamiento de Arés en  
contra de un fallo de la comision pro-  
vincial de la Coruña, por el que mandé  
instruir expedientes de prófugo á varios  
mozos responsables al reemplazo de  
1870, y que al parecer residen en la  
Isla de Cuba.

**Ultramar.**—Real orden concediendo  
á la comunidad de PP. Agustinos Cal-  
zados del archipiélago de Filipinas el  
aprovechamiento de las aguas públicas  
del río Tubajon, de la provincia de  
Manila, con destino al riego de terre-  
nos de labor de la hacienda de Alalinta,  
y con sujecion á las condiciones que se  
expresan.

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:

Paris, 10.

El periódico *Diario de los Debates*, en su  
edicion de esta tarde, publica un telegrama  
de Londres, anunciando que han sido  
firmados los preliminares para un tratado  
de comercio entre Francia e Inglaterra.

En dichos preliminares se determinan  
los puntos que han de servir de base á las  
negociaciones, especialmente la rebaja en  
los derechos de los vinos.

Paris, 10.

Cámara de los diputados.—Se aprueba  
el proyecto pidiendo autorizacion para  
proseguir al duque de Padua, por haber  
votado dos veces en el mismo año en Paris  
y en Versalles, por 213 votos contra 128.

Continúa la discusion de censura pro-  
nunciada contra el diputado bonapartista  
Gassagnac.

El Sr. Chollonet Lacour acepta la emba-  
jada de Londres.

Nueva-York, 10.

Segun los últimos telegramas de la Amé-  
rica del Sur, los chilenos se han apoderado  
de Arica. Los peruanos han experimentado  
grandes pérdidas.

Lisboa, 10.

Más de 10000 personas han tomado parte  
en la procesion de hoy.

Cuando pasaba la comitiva por delante  
del sitio donde se hallaban los represen-  
tantes extranjeros eran vitoreadas las res-  
pectivas naciones representadas por éstos.

El rey y la reina han sido objeto de  
aclamacion, particularmente al pasar frente  
á la casa ayuntamiento.

Los correspondientes de los periódicos es-  
pañoles han recibido señaladas pruebas de  
simpatia.

Paris, 10.

Última hora:  
El exterior español, á 17.  
El interior, á 18 3/16.

Lisboa, 10 (3 t.).

Se acaba de verificar la gran procesion  
cívica en honor de Camoens.

Han formado parte de ella las músicas  
de la guarnicion, el ayuntamiento de Lis-  
boa, delegados de otros municipios, alum-  
nos de diferentes escuelas, sociedades ar-  
tísticas, gremios, hermandades, represen-  
tantes de los tribunales, consejeros de Es-  
tado, representantes de las Cortes e indi-  
viduos del gobierno.

Algunas corporaciones llevaban estan-  
darte con lemas alusivos.

Los carros triunfales han llamado extra-  
ordinariamente la atencion. Diez era el  
número de éstos.

El tránsito de la procesion cívica por las  
calles ha durado cuatro horas, reinando el  
orden más perfecto.

Vienna, 10.

La princesa de Asturias visitó ayer á la  
emperatriz de Austria.

Ayer y hoy ha recibido á varios emba-  
jadores y altos dignatarios de la corte.  
El emperador es esperado aquí el sábado  
próximo.

Simala (India), 10.

El general Steward ha dado orden para  
que se retiren cuanto antes las tropas in-  
dianas de ocupacion en el Afganistan.

El 31 de octubre, lo más tarde, debe que-  
dar evacuado Cabul.

Se cree que Guadamak y Shutargardan  
serán los puntos estromos ocupados por  
los ingleses.

Washington, 10.

El presidente de la republica de los Es-  
tados-Unidos ha aprobado la resolucion  
de las Cámaras, invitando al gobierno á  
entablar negociaciones con España para  
conseguir la abolicion de las restricciones  
que existen actualmente para la importa-  
cion en los dominios españoles del tabaco  
norteamericano.—*Febre.*

Reanuda la sesion en el CONGRESO á  
las nueve, bajo la presidencia del señor  
conde de Toreno.

(En el banco azul no hay ministro algu-  
no al comenzar la sesion. Gran concurren-  
cia en las tribunas; escasa en los bancos.)

El Sr. Martin Zabala presenta una espo-  
sicion pidiendo la derogacion de la real  
orden prohibitoria de la importacion de  
carnes procedentes de los Estados-Unidos.

El Sr. Castellat apoya una proposicion

de ley sobre concesion de un ferro-carril  
de via corta, desde Badalona á Barcelona,  
que es tomada en consideracion.

El Sr. Crestar apoya otra proposicion de  
ley para que los diputados militares sean  
considerados en situacion pasiva durante  
el tiempo que ejerzan el cargo de diputado,  
fundándose en las exigencias especiales  
de la carrera militar, que hacen, en su  
concepto, incompatible la disciplina con  
la independencia que los diputados necesi-  
tan para ejercer su cargo.

Es tomada en consideracion sin debate.  
El Sr. Vivar pregunta qué razon hay  
para que el propietario del muelle de San-  
tander no pague la contribucion que le  
corresponde, como lo hacen cuantos se  
hallan en igual caso.

Pregunta tambien al señor ministro de  
la Guerra sobre ciertos hechos que se re-  
fieren al respeto que en el ejército deben  
los inferiores á los superiores.

El señor ministro de la Gobernacion  
contesta que no tiene conocimiento del  
hecho á que se ha referido el Sr. Vivar,  
pero que procurará informarse.

El señor ministro de la Guerra dá res-  
puesta satisfactoria al Sr. Vivar, el cual es  
llamado á la cuestion diferentes veces por  
el señor presidente de la Cámara en sus  
rectificaciones.

El Sr. Daban pregunta al señor ministro  
de la Guerra si es cierto que se ha autori-  
zado la formacion de expediente en juicio  
contradictorio para la concesion de la  
cruz de San Fernando á un comandante  
del ejército de Cuba.

Pregunta tambien si es cierto que no ha  
sido relevado todavía el comandante del  
deposito de esta plaza, á pesar de llevar  
más de dos años en el desempeño de su  
cargo.

Pregunta además si es cierto que el se-  
ñor ministro de la Guerra ejerce interina-  
mente el cargo de director de administra-  
cion Militar.

Y por último, si ha vuelto á ingresar en  
el ejército un coronel en 28 de enero últi-  
mo, que habia dejado el servicio por con-  
venir así á sus intereses y no por causas  
políticas.

El señor ministro de la Guerra niega la  
exactitud del hecho referido en su primera  
pregunta por el Sr. Daban.

Respecto á la vacante de director de ad-  
ministracion Militar, será cubierta por el  
gobierno, á quien compete hacerlo, cuando  
lo estime conveniente.

En cuanto á las demás preguntas afirma  
que las resoluciones han sido tomadas á  
virtud de un decreto vigente y de acuer-  
do con el Consejo Supremo de la Guerra.

Rectifican los Sres. Daban y ministro de  
la Guerra.

Continúa el debate sobre la proposicion  
de censura y el Sr. Martos su discurso.

Dice que el gobierno contrajo con la  
nueva empresa concesionaria de las líneas  
de Leon, Asturias y Galicia un compro-  
miso que no podia cumplir, el de entregarla  
libre de toda hipoteca al camino.

Hace una calorosa defensa del sistema  
representativo.

Dos enemigos tiene, dice el Sr. Martos,  
los partidarios de la monarquia pura que  
lo creen ineficaz, y los que quieren supri-  
mir el Estado en la forma en que los mo-  
nárquico-constitucionales lo quieren re-  
presentado, y en la que prefiere el orador.

Cree que en este punto el gobierno y el  
son correligionarios, y teme que si la si-  
tuacion continúa sacrificando su interés al  
de una empresa, ó al de una comarca, haga  
el sistema representativo un enemigo  
más poderoso que los que ha citado: el go-  
bierno actual.

Añade que si á pesar de todo las obras  
del ferro-carril del Noroeste no terminan,  
no será por virtud de los discursos de las  
oposiciones, sino por los actos del go-  
bierno.

Declara que si es necesario para que  
Leon, Asturias y Galicia tengan ferro-car-  
ril, poner en peligro la Constitucion y sal-  
tar por encima del sistema representativo,  
prefiere que no haya ferro-carril.

Afirma que si el fuera juez reclamaria  
contra el decreto al ministro de Gracia y  
Justicia, con respeto, pero con energia,  
de la usurpacion de la facultad que le otor-  
ga la constitucion, y si al hacer esta afir-  
macion se contesta que predica la desobe-  
diancia, no se dirá la verdad porque predi-  
ca el orden.

Sostiene que el decreto ha despojado á  
los ciudadanos del derecho de propiedad,  
puesto que autoriza á los registradores á  
que apliquen la ley, y por tanto á que can-  
celen una inscripcion de dominio.

Lamenta el apartamiento de la vida ac-  
tiva del gobierno, en que de algun tiempo  
á esta parte, supone al presidente del Con-  
sejo de ministros, porque desde que se  
halla alejado de todo nada anda bien.

Manifiesta temor de que suceda al pre-  
sente algo grave, porque el alejamiento  
del presidente del Consejo de ministros no  
corresponde á su poderosa inteligencia y á  
la altura y á lo noble de sus aspiraciones.

Dice que si no tuviera tanto respeto á las  
tumbas, ponetaria en el espíritu del señor  
Cánovas del Castillo, y al acercarse á él  
leería estas palabras: *Aquí yace la esperan-  
za.* (Sensacion.)

Termina diciendo que sigan los que apo-  
yan al gobierno la senda que les ha trazado  
su San Pablo, que se apoyen en el número  
puesto que todo lo ligan al número, y esto  
dá la fuerza.

La fuerza, dice, es trajo: por la fuerza  
habeis venido: por la fuerza vivis: pues  
bien, como se vive se muere. (Sensacion.)

El señor ministro de Gracia y Justicia  
contesta al Sr. Martos.

Empieza manifestando que el silencio  
con que la Cámara ha escuchado el elo-  
cuente discurso del Sr. Martos, la frialdad  
con que han sido acogidas sus palabras  
aun en los momentos mismos en que á  
mayor altura se elevaba el orador, y la in-  
diferencia con que ha sido acogido el ter-  
rible anatema lanzado contra el gobierno,  
son pruebas elocuentísimas de que á pesar  
del poderoso ingenio del Sr. Martos no ha  
pedido llevar el convencimiento á la opi-  
nion respecto á que el decreto sea anti-  
constitucional, y menos aun transmitir el  
temor de graves peligros de que se sien-

te poseído el Sr. Martos, porque en el mo-  
mento historico presente está solidamente  
asegurado el orden moral, el social y el  
político.

Examina el decreto bajo el punto de vi-  
sta juridico, y pregunta al Sr. Martos en  
qué ley antigua ó moderna se consigna  
que las obligaciones emitidas por las em-  
presas, queden bajo la garantia del Es-  
tado.

Califica de peligrosa semejante afirma-  
cion, e invita al Sr. Martos á que explique  
su fundamento legal.

(El Sr. Martos: Las leyes de 11 de mayo  
de 1870, y la de 15 de junio de 1868. Cita  
otras dos disposiciones cuyas fechas no  
pudimos recoger.)

El señor ministro de Gracia y Justicia  
insiste en que ninguna de las leyes citadas  
afirma lo que el Sr. Martos y emplaza á  
este para su rectificacion, en la cual espe-  
ra que leerá los artículos de las leyes don-  
de se consigna que las empresas de ferro-  
carriles puedan emitir sus obligaciones  
bajo la garantia del Estado.

Demuestra la legalidad del decreto.  
El señor presidente de la Cámara ad-  
vierte al orador que están para terminar  
las horas destinadas á estas discusiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia  
dice que habiendo de contestar tambien al  
discurso del Sr. Carvajal, suspende la ora-  
cion parlamentaria hasta mañana.

Se suspende la discusion y se levanta la  
sesion.  
Eran las doce.

Se ha resuelto por el ministerio de  
Marina que los derechos de entrada y  
salida de buques en los puertos de Ma-  
yagüez y Ponce (Puerto-Rico) sean la  
mitad de la cantidad consignada en los  
aranceles.

A primeros de julio se verificará el  
relevo de la guarnicion de los presidios  
menores de Africa.

Ha sido confirmado en el destino de  
interventor de la ordenacion de la pro-  
vincia marítima de Coruña, el conta-  
dor de marino de primera clase D. Luis  
Charrier y Lopez.

El domingo próximo 13 del corrien-  
te, á las diez de la mañana, se verifica-  
rá en el Conservatorio de Artes y Ofi-  
cios, una conferencia agricola; en la  
que disertará sobre el tema «Decadencia  
de los aceites y su mejoramiento  
por esmero en su fabricacion y por fil-  
tracion de los mismos», el ingeniero de  
minas D. Ildefonso Sierra.

El brigadier secretario de la direc-  
cion general de la Guardia Civil señor  
Arderius, en su viaje á Valdemore, ha he-  
cho los preparativos necesarios para la  
solemne colocacion de la primera piedra  
del edificio que se va á construir para  
instalar en él el colegio de niñas  
huérfanas de la guardia civil.

Ha sido nombrado subdelegado caste-  
trane de Almeria el licenciado don  
Bartolomé Carpente.

Se han concedido seis meses de licen-  
cia para la península y el extranjero, al  
mariscal de campo D. Pascual de Real  
y Reina.

Han sido hasta ahora declarados sin  
aptitud para continuar los ejercicios  
de oposicion á registros de la propie-  
dad, la mitad, próximamente, de los  
que se han presentado.

Un bote del ponton de Algeciras ha  
aprasado en aguas de Punta Carnero  
una barquilla contrabandista con 154  
kilos de tabaco.

Han terminado en Torregorda (Cádiz)  
las pruebas del cañon *Montoria*, que  
ha dado los más brillantes resultados.

Es muy probable que la escuadra va-  
ya de la bahía de Rosas á Santa Pola,  
con el fin de continuar sus ejercicios de  
fuego al blanco.

Se ha concedido la cruz blanca de  
primera clase del Mérito militar, por  
haber cumplido el primer plazo de pro-  
fesorado, al capitán de la academia de  
estado mayor D. Francisco Gomez Jor-  
dana.

Han sido nombrados auxiliares del  
ministerio de la Guerra los capitanes  
del arma de caballeria D. José Perez de  
Guzman y D. Juan Gandullo y Luque  
y agregado á aquella secretaria el co-  
mandante de infanteria D. José Espi.

Por haber cumplido la edad regla-  
mentaria se ha concedido retiro pro-  
visional al teniente vicario D. Vicente  
Alcayde y Alcayde.

Por el ministerio de la Guerra se han  
acordado las siguientes concesiones:  
Permiso para ir á Vichy al teniente  
general D. Ramon Fajardo, capitán  
general de Valencia.

—Seis meses para la Península y Fran-  
cia al teniente general D. Simon de la  
Torre.

—Seis meses para la Península y el  
extranjero al brigadier D. Cayetano  
Enriquez.

—Y un año de prófugo para Valen-  
cia y Murcia al mariscal de campo don  
Mariano Rebagliato.

Han terminado en el ministerio de  
Marina los exámenes para el ingreso en  
la escuela Naval, habiendo sido apro-

bados 32 aspirantes, 17 con los dos ejer-  
cicios y 15 con solo el primero.

Ayer á las seis de la tarde fondó en  
el puerto de Santander el vapor correo  
*Comillas* procedente de la Habana, con  
la correspondencia pública, 184 pasaje-  
ros, 105 individuos de tropa, 13 marine-  
ros, 2 de infanteria de marina y 5 de-  
portados políticos, total 309.

Durante la travesia han ocurrido tres  
defunciones de enfermedades crónicas  
segun certificacion facultativa.

Ha desembarcado la correspondencia  
y pasajeros, quedando el buque en cua-  
rentena.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del  
puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico  
y la Habana el vapor-correo *España*,  
con la correspondencia oficial y públi-  
ca, 45 pasajeros y 85 tripulantes.

Algunos periódicos de anoche preten-  
den deducir cargos contra el gobierno  
porque en su concepto debió protestar  
contra ciertas frases lanzadas en el in-  
cidente puramente personal que surgió  
en el Senado en la sesion del miércoles.

Como de aquellas frases no resultaba  
ataque alguno á la legalidad existente,  
y el presidente de la Cámara oportuna-  
mente dió pruebas de su prevision ante  
cualquier sospecha el gobierno de S. M.  
no tuvo para qué intervenir en tales  
rectificaciones. De no haber sucedido  
como pasó, el gobierno hubiera hablado  
con arreglo á su criterio y á sus de-  
beres.

Ha llegado á Madrid el actor Sr. Va-  
lero (D. José).

Cree un periódico que la anunciada  
combinacion de gobernadores civiles no  
se llevará á efecto hasta que se cier-  
ren las Cortes.

Habla la *Gaceta Universal* de conde-  
coraciones que se concederán cuando  
terminen las conferencias diplomá-  
ticas.

No sabemos lo que entonces sucederá.  
Hoy por hoy cuanto sobre ello se  
diga es prematuro.

La *Gaceta Universal* dice que tan  
pronto como se cierren las Cortes de-  
jarán de formar parte del gobierno el  
señor Romero Robledo, el Sr. Lasala y el  
Sr. Eugallal, estando designado el señor  
Romero Robledo para la presidencia del  
Congreso en la próxima legislatura, el  
Sr. Silvela (D. Francisco) para la car-  
tera de Gobernacion, el conde de Tore-  
no para la embajada de Paris, y el mar-  
qués de Molins para la presidencia del  
Senado.

Como la base de esta combinacion ha-  
bia de ser una crisis parcial, debemos  
asegurar terminantemente que no sur-  
girá tal crisis, y que el gobierno per-  
manecerá tal como está constituido des-  
pués que termine la legislatura actual.

Anoche recibimos el siguiente despa-  
cho telegráfico de nuestro SERVICIO  
PARTICULAR:

Lisboa, 10 (11 n.)

Rectificado el número de las perso-  
nas que asistieron á la procesion cí-  
vica, se puede calcular en 18000 el  
número de las concurrentes.

La comitiva al pasar frente al con-  
sulado español prorumpió en vivas á  
España y á Cervantes.

La iluminacion de esta noche es  
maravillosa, y la afluencia de gentes  
numerosísima en todas las calles.

La segunda funcion de gala en el  
teatro de Doña Maria está brillante,  
habiendo asistido la familia real. La  
reina vestía un traje blanco con pri-  
mosos prendidos y ricos topacios.

La concurrencia era muy lucida, y se  
representa un drama histórico de Ca-  
moens.

Habiendo corrido rumores de la di-  
mision del ministerio de Portugal,  
puedo desmentirlos «competentemen-  
te autorizados».

El gobierno no ha podido aconsejar  
al rey que presidiera el cortejo triun-  
fal, por no oponerse á la iniciativa  
individual, pero asociándose al acto  
le ha prestado gran brillantez.

El gobierno está fuerte en la opi-  
nion y en Palacio.—*MENCHETA.*

Dice anoche un periódico:  
«Esta tarde se ha dicho en algunos  
círculos políticos con referencia á un  
telegrama particular de la Habana, que  
el célebre cabeceña Calixto Garcia ha  
sido muerto por unos campesinos.»

Efectivamente eso dice un telegrama  
de Paris participando que allí se ha re-  
cibido tal noticia, procedente de New-  
York, pero nosotros visitamos anoche  
los centros oficiales para cerciorarnos  
del rumor, y podemos afirmar que el  
gobierno no tiene noticia alguna que lo  
confirme.

S. M. el rey pasará el día de hoy en  
Algete.

El marqués de Torneros, presidente  
del ayuntamiento de Madrid, ha dicta-  
do oportunas medidas higiénicas, y las  
disposiciones de costumbre para que no  
anden los perros sin bozal.

Esperamos que el solicitante presidente  
del municipio mantenga enérgicamente

sus órdenes, y no le faltarán el aplauso  
ni el apoyo de la prensa.

Afirma anoche un periódico que des-  
pués de celebrado ayer el Consejo de  
ministros, bajo la presidencia de S. M.  
el rey, los ministros se reunieron para  
conocer una solicitud del Sr. Donon pi-  
diendo la rescision del contrato de los  
ferro-carriles del Noroeste.

No es cierto.

S. A. R. la princesa de Asturias, se-  
gun telegrama de anoche, continúa en  
Viena sin novedad. Anteayer recibió  
al ruocio de Su Santidad y á los emba-  
jadores. Por la noche hubo comida ofi-  
cial. Ayer estuvo en paseo y por la no-  
che asistió al teatro.

Los fusionistas desean que no se ha-  
gan más discursos políticos en el anu-  
ciado debate del Congreso, que los de  
los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y  
Vega Armijo, limitándose los otros fu-  
sionistas que se han aludido á breves  
rectificaciones.

La enfermedad que padecía en Paris  
el Sr. Fernandez de los Rios se ha agrava-  
do, segun dice un telegrama recibido  
anoche.

Leemos en un periódico de la mañana:  
«Dijese ayer que el representante de  
Francia en Madrid, Sr. Jaurés, no inter-  
vendría ya en las conferencias diplomá-  
ticas relativas á Marruecos, por virtud de  
comunicaciones u órdenes recientes de su  
gobierno.»

Este rumor no tiene el menor funda-  
mento.

Dice hoy un periódico conservador:  
«Se asegura que cuando se suscite en el  
Congreso el debate político, los oradores  
pertencientes al partido liberal dinástico  
harán declaraciones en sentido muy libe-  
ral, á fin de contrarrestar el mal efecto que  
entre sus correligionarios han producido  
las declaraciones hechas en el Senado por  
los individuos de la misma fraccion, y al  
propio tiempo para captarse las simpatías  
de las agrupaciones democráticas, que, en  
caso contrario, harían cruda guerra al par-  
tido liberal dinástico.»

Es seguro que plantearán las mino-  
rias dinásticas el debate político en el  
Congreso, el lunes probablemente.

La mayoría redactará una proposi-  
cion de confianza semejante á la del Se-  
nado.

Se tiene el propósito de aludir en el  
debate político del Congreso al Sr. Pi-  
dal y Mon.

Pudiera ser que no hablase á gusto de  
los que lo aludieran.

Los ministeriales parecen inclinados  
á no solicitar votacion nominal en la  
proposicion de censura del Sr. Rico al  
señor ministro de Gracia y Justicia.

Como la base de todas las conferen-  
cias diplomáticas, por acuerdo mútuo,  
es la reserva, escusamos decir que los  
detalles que de la penúltima publica  
ayer un periódico de la mañana, no  
pueden reconocer origen oficial.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el  
consolidado á 18-10.

No es cierto, como se ha dicho, que  
haya abandonado la escena donde tantos  
aplausos ha conquistado, la estimable ac-  
triz doña Mercedes Garcia. Su ausencia del  
teatro es temporal y reconoce por causa  
una pertinaz afeccion á la garganta. La  
apreciable actriz se encuentra ya en la con-  
valescencia y en disposicion de aceptar las  
proposiciones de las empresas teatrales.

Entre los opositores á los últimos exá-  
menes para ingreso en la escuela Naval,  
se han distinguido notablemente los tres  
alumnos del colegio de San Cayetano, es-  
tado en San Fernando, provincia de  
Cádiz, bajo la direccion de D. Fernando  
Perez Caballero, los cuales han ganado los  
dos ejercicios, obteniendo D. José Gomez  
Parejo la primera plaza, D. Elias Vazquez  
la segunda y D. Eugenio Saenz de Miera  
la cuarta.

Esta es la tercera vez en dos años que  
tan acreditado establecimiento merece la  
plaza de honor en estos concursos, distin-  
cion que obtuvo tambien en las últimas  
convocatorias para artilleria é infanteria  
de marina.

Anoche á las nueve se celebró en el tea-  
tro-salon del Conservatorio, la velada que  
en honor á la memoria del príncipe de los  
ingenios portugueses el inmortal Camoens  
dispuso la sociedad de Escritores y Artistas.

Comenzó la velada con un discurso elo-  
cuentísimo del eminente literato Sr. Ro-  
mero Ortiz, cuyo discurso fue contestado  
por el embajador de Portugal señor conde  
de Casal-Rivelo, quien se extendió en pa-  
trísticas consideraciones acerca de la iden-  
tidad de sentimientos y aspiraciones de Es-  
paña y Portugal, que forman moralmente

EDICION DE LA TARDE DE HOY 11 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10. Se asegura que el ministro del Interior de Francia ha propuesto al Consejo de ministros la presentacion a las Camaras de un proyecto de ley concediendo una amnistia completa.

Se añade que el consejo ha aceptado por unanimidad la proposicion del ministro del Interior.

Circula con mucha insistencia la noticia de que el Sr. Paul de Casagnac presentará en breve la dimision del cargo de diputado.

Londres, 10. Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone pide autorizacion para reducir los derechos de introduccion de los vinos, rebajando seis peniques por galon, los vinos ligeros.

Esta rebaja es la condicion que se ha impuesto para renovar el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.—Fabra.

En una obra de la calle de Fuencarral, en el sitio llamado Pozo de las Nieves, se desprendió ayer un terraplen, cogiendo a un trabajador, que despues de curado en la casa de socorro fué conducido en grave estado al hospital de la Princesa.

Por los guardias del cuerpo militar de seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas trascurridas, 64 personas por diferentes delitos y faltas. Además se ha prestado por los mismos un servicio humanitario.

El único orador democrata que con seguridad intervendrá en el debate político del Congreso será el marqués de Sardoal. El Sr. Martos solo le haria en el caso de ser muy directamente aludido.

Dice hoy el Imparcial: Aseguraban anoche los fusionistas, que sean cualesquiera las prosperidades o desgracias que reserve el porvenir al nuevo partido liberal-dinástico, el general Martínez Campos sostendrá los compromisos políticos libre y públicamente contrarios con él, no pensando en ninguna contingencia alejarse de la vida activa. Creer otra cosa sería suponer que el pacificador de Cuba se había aliado a un partido a condicion de que ocupara el poder, imputacion contra la cual protestan la sinceridad, franqueza e historia del general.

Por el correo de hoy recibimos juntas las dos cartas siguientes de nuestro correspondiente especial.

Lisboa, 8. Hoy principio a esta carta con el temor de que no llegue a tiempo para el correo de hoy, pues mi aian por presenciar lo más interesante del solemne acto de la traslacion de los restos del insigne poeta épico y del arcaico marino que descubrió la India, me priva del tiempo necesario para describir lo que he visto.

Invitado por algunos amigos, me embarcaba a bordo del vapor Rio Douro esta mañana a las once. Dicho vapor debía formar parte de la flotilla comisionada para ir en busca de los restos de Vasco de Gama, y conducirlos desde Alentejo, provincia de Vigúeiria, a los muelles de Belen.

El ministro de Marina y comisiones de las academias y de otras corporaciones han ido a Alentejo en buques del Estado, seguidos de numerosas embarcaciones menores.

La distancia a que se ha colocado Rio Douro del punto donde tenia lugar la recepcion de los huesos que se supone pertenecian al famoso navegante, me ha impedido conocer algunos detalles que paso por alto.

Algo ha debido ocurrir que no estaba previsto, porque la ceremonia ha durado mucho.

No era el tiempo que se perdía lo que más me impacientaba, sino la carencia absoluta de medios para desembarcar. Tres horas hemos estado maniobrando en una extension de muy pocas millas.

Por fin, se ha puesto en marcha la goleta guiada por 80 remeros, y tras ella todas las embarcaciones empavesadas, ofreciendo la ría en aquel instante un efecto sorprendente.

En el acorazado Vasco iban la marquesa de Niza con sus hijos, descendientes del marino a quien se tributaba tan glorioso homenaje, y en la fragata Fernando, corbeta Epifania, transporte India, cañoneros Bengo y Mandooli y varias goletas, miembros de las Camaras, comisiones y personas invitadas al efecto.

Al propio tiempo se verificaba en la capital con pompa magnificencia la conduccion al puerto de los huesos, del poeta que ha conquistado envidiables laureles y fama tan merecida como universal, del inmortal Camoens (1).

Dichos restos no cabian en la urna hecha para trasladarlos; por lo cual hubo necesidad de conducirlos en la misma en que estaban conservados, cubriéndola con una bandera nacional.

El cortejo, que puede llamarse a la vez fúnebre, religioso y triunfal, se puso en movimiento, desde el convento de Santa Ana, a las once de la mañana.

Procedian al féretro numerosas comisiones y lo escoltaba la fuerza de caballeria, mandada por el infante D. Augusto.

Las cenizas eran conducidas en una carroza de la casa real, tirada por seis caballos.

Al colocar en el vapor Mindello las dos urnas, el fuerte de San Jorge y los buques de guerra surtos en el puerto, hicieron los honores de ordenanza, colocándose las tripulaciones sobre las vergas y bauprés, y disparándose 21 cañonazos.

El panorama que en aquel instante ofrecian Lisboa y su ría, desde el punto donde se encontraba Rio Douro, no podia ser más bello: la poblacion levantábase grande y majestuosa sobre las mansas aguas que el caudaloso Tejo vierte en la hermosa bahía.

Zarpó la flota en medio de los acordes

(1) Menos afortunados han sido los restos del cantor de las glorias patrias que los del intrépido argonauta. Segun declaracion de los académicos, se sabe que entre los huesos recogidos los debia haber de Vasco de Gama. Respecto de Camoens, se cree que nunca habrían.

del himno nacional, de las salvas de los jirras! y del clamoreo de millares de personas de todas las clases sociales, conundidas en las margenes del rio y sobre las cubiertas de centenares de faltas y embarcaciones menores.

Desde el punto de embarque a la municipalidad o consejo de Belen, hay una distancia corta para la navegacion.

Tambien ofrecia delicioso aspecto la localidad espesa desde el centro de la preciosa ría. Todos los balcones están decorados con profusion de banderas y colgaduras, y la carrera que debía seguir la comitiva llena de mástiles, con gallardetes, escudos y otros adornos, contribuyeron poderosamente a su embellecimiento la formacion de tropas que debian tributar los honores al cortejo.

El consejo municipal en pleno esperaba en el muelle, prevenido al efecto para desembarcar los restos.

Mi contrariedad por no poder saltar a tierra era grande, a pesar de lo obsequiado que me hallaba, como todos los convidados, por el capitán y tripulacion del Rio Douro, donde se han servido heladas, pastas y cigarros a los concurrentes; toda mi ilusion consistia en poder asistir a la fiesta religiosa que iba a celebrarse en San Jeronimo con asistencia del mundo oficial.

La suerte satisfizo mi deseo, y con la venia del capitán, he podido desembarcar aprovechando el paso a una lancha.

Cuando llegué al templo, habia empezado la solemunidad. Presidia el acto el rey D. Luis, teniendo a su derecha a su padre el rey D. Fernando y a su izquierda a la reina. Los reyes vestian uniforme y la reina traje negro de seda y sombrero de paja con plumas.

Junto al estrado real estaban los ministros de la corona y altos funcionarios de palacio y de todas las esferas oficiales.

Los representantes de las Camaras ocupaban una espaciosa tribuna, situada a la derecha, y el cuerpo diplomático extranjero otra a la izquierda.

En el centro de la nave del crucero descansaban sobre un lujoso túmulo las dos cajas que contenian los huesos de Camoens y de Vasco de Gama, cubiertas con banderas y coronas.

La funcion religiosa ha sido solemne. Terminada esta se ha dado lectura al acta de depósito de las espasadas cenizas en la capilla donde reposan las del rey don Sebastian, acto que han presenciado los reyes y al que han dado fin depositando dos magnificas coronas de oro y plata.

Los reyes se han retirado a las cinco y media de la tarde.

Una temperatura templada y un sol esplendoroso han dado mayor lucimiento a la fiesta.

Un detalle que olvidaba: formaba parte de los recuerdos que hoy se conmemoran, una escultura figurando al arcángel San Rafael, que parece ser la misma que tenia colocada en la proa la embarcacion en que verificó su atrevida navegacion Vasco de Gama.

Otro detalle y concluyo: se ha colocado en todas las esquinas de Lisboa un gran cartel que dice lo siguiente en gruesos caracteres: «¡Aviso! Cuidado con os ladres e gatunos. Acautellem as algebeiras.»—MENECHETA.

Lisboa, 9.

El poco tiempo de que pude disponer ayer no me permitió hablar del aspecto interior de esta corte, en cuyo embellecimiento han rivalizado los vecinos de las principales calles. Aun cuando por telegrama he anticipado los datos principales, bueno es repetir que los lisboenses han demostrado en la ocasion presente buen gusto en todo cuanto se ha hecho para conmemorar santuosamente la memoria de uno de los portugueses más esclarecidos. El decorado de las calles y plazas principales es de esquisito gusto y magnifico golpe de vista.

Se distinguen entre las demás las plazas del Comercio, del Rey D. Pedro y de Camoens, y las calles del Chiado, rua Augusta, rua Aurea y sus limitrofes. Junto a las aceras hay colocados, de cinco en cinco metros, un mastil torneado, pintado de verde, con un escudo enlazado con banderas y grupos alegóricos.

La iluminacion es de lo más espléndido que he visto en mis viajes.

Un gentío inmenso, como dije telegraficamente, obstruye de noche el paso por las calles más céntricas.

Sin los medios de que Madrid dispone, se ha hecho aqui una ornamentacion sorprendente.

Los periodistas españoles están siendo objeto de honrosas distinciones que agradezco vivamente el que se honra con la representacion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Anteanoche asistimos a una espléndida comida a la que nos invitó la insigne poetisa doña Carolina Coronado, y en la que, como es de suponer, se rindió culto entusiasta a España y a sus literatos. Esta escritora, tan justamente apreciada en Madrid, de donde permanece ausente hace tiempo con disgusto de los que estiman sus relevantes dotes, se propone regresar en breve a esta corte.

El representante de España en esta capital señor conde de Casa-Valencia nos favoreció tambien anoche con una esquisita comida, en el palacio de la legacion.

La distincion que han merecido del digno diplomático, elocuente orador y concienzudo literato español, los periodistas madrileños, no se borrará fácilmente de la memoria de los que han sido objeto de tan señalada honra.

Han asistido a la comida, además de los corresponsales españoles, la bella y discretísima señora de D. Angel Ruata, primer secretario de la legacion, y el coronel de nuestro país en esta Sr. Castro.

Ocioso es decir que tambien se habló de ciencias, literatura y artes, demostrando el conde de Casa-Valencia las relevantes dotes que le adornan y los vastos conocimientos que posee.

Esta mañana se han inaugurado las obras para la construccion de un barrio titulado de Camoens, y esta tarde ha tenido lugar en la academia de Ciencias una solemne sesion presidiada por los reyes. Por telegrama he anticipado lo ocurrido.

Cierro esta para ir a los toros, como buen español, pero aqui los toros son embolados.—MENECHETA.

La deuda flotante del Tesoro, que en 1.º de mayo anterior era de 112.045.003 pesetas 22 céntimos, importaba en 1.º del corriente junio 109.438.797.

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos escribe con fecha 10, que el día anterior fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por varios amigos particulares, el gobernador civil de la pro-

vincia Sr. Harce, el capitán general del distrito Sr. Castillo y el alcalde de la capital Sr. Gualart. La reunion, que no revestia ninguna mira política, tuvo lugar en la preciosa villa del propietario Sr. Fortis, inmediata a la capital.

Con motivo de la denuncia hecha por varios periódicos de esta capital, de haber exigido un guardia del cuerpo de seguridad una flor que tenia una joven, amenazándola con llevarla a la prevencion si no accedia a sus deseos, se ha mandado formar expediente, y segun las noticias fidedignas que se nos comunican, resulta que la joven en cuestion, de 16 a 18 años de edad, modestamente vestida y con pañuelo a la cabeza, llamó la atencion a la pareja de guardias de servicio en la calle de la Esgrima, al observar que estaba parada hacia hora y media en dicha calle.

Uno de los guardias la ordenó se retirase o explicase el objeto de su larga permanencia en aquel sitio, pues de lo contrario seria conducida a la prevencion. La joven entonces, llorando o fingiendo llorar, se dirigió a una tienda inmediata, donde trataron de consolarla, pero sin que le diese accidente o desmayo alguno, como se ha dicho. A los pocos minutos se presentó el caballero a quien esperaba, marchándose juntos.

Restanos solo manifestar que no es cierto, como se ha dicho, haya quedado cesante el guardia de quien se hace referencia.

Segun telegrama que hemos recibido de Cádiz, ayer terminaron las pruebas del vapor Valencia, tercero de la linea de vapores-correos a Filipinas del señor marqués de Campo. El resultado, que ha sido brillantísimo, ha dejado altamente satisfecha a la comision oficial y ha puesto de manifiesto que el Valencia es un buque de excelentes condiciones para el servicio a que se le destina.

El gran concierto para socorro de artistas desgraciados, despedida del célebre violinista señor Sarasate, se celebrará el miércoles próximo en el teatro de la Zarzuela. Tomará parte la sociedad de Conciertos, dirigida por el maestro Yaquez, y el programa de este festival artístico será notable.

El señor duque de Génova, ha dirigido desde Manila un espresivo telegrama a S. M. el rey D. Alfonso, dándole las gracias por las atenciones de que ha sido objeto por parte de las autoridades de aquel Archipiélago.

El señor alcalde presidente del ayuntamiento, ha publicado el siguiente bando:

Con motivo de un fuerte escándalo promovido en la plaza de toros de Valladolid, el gobernador civil de la provincia ha negado autorizacion para celebrar espectáculos taurinos hasta que desaparezcan los desperfectos causados en el circo y cese la mala inteligencia que existe entre el público y el empresario, que pudiera originar nuevos conflictos.

El teniente vicario del departamento de Cádiz D. Julian Rodriguez Freire, ha obtenido dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La estafa de que se ha ocupado la prensa manifestando haberse cometido en una administracion de loterias de esta corte, no ha ocurrido en ninguna de las del Estado, y si en un despacho de billetes de rifas situado en la Corredera Baja de San Pablo, num. 59, en cuyo hecho parece haber tomado parte otra espedendaria de rifas establecida en la carretera de Francia.

Ha terminado en el Congreso la discusion de los presupuestos con la enmienda del Sr. Lopez Fabra pidiendo la rebaja del franqueo del correo.

Los datos aducidos han sido muchos para demostrar que es absurdo que se pague un real por una carta, lo mismo si se envia a Carabanchel que a San Francisco de California o a la Siberia.

No habiendose admitido la enmienda, la ha retirado su autor, diciendo la reproduciria en el presupuesto venidero, y que si entonces no se admitia, se retiraria el autor.

El ministro de Hacienda, en una notable oposicion de motivos, ha terminado ofreciendo esa rebaja para el año venidero.

La diputacion provincial de Toledo ha entregado 50000 pesetas para atender a la construccion de la cárcel de la Moncloa.

Hoy ha tomado posesion del cargo de oficial primero de la seccion de infanteria del ministerio de Marina el teniente coronel Sr. Jimenez Guinea.

El director general de Beneficencia, Sr. Aldecoa, ha salido esta mañana para Aranjuez con objeto de presidir los exámenes en el colegio de la Union. El domingo regresará a esta corte.

Esta mañana ha salido del puerto de Rosas la fragata Blanca, escuela de guardias marinas, a hacer un crucero de ocho dias.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Teruel 11, (10-5 m.) A las siete de la mañana de hoy ha fallecido el obispo de esta diócesis.»

El teniente de navio, D. Cristóbal Aguilar, ha sido destinado a la escuadra de instruccion.

En la sesion de ayer tarde del Congreso, a consecuencia del discurso pronunciado por el Sr. Bosch y Labrés en defensa de su voto particular sobre aduanas, fué aludido el Sr. Lopez Fabra, dignísimo representante de los elementos productores de Barcelona sobre si habia o no armonia entre los centros que alli defendian la causa del trabajo nacional.

El respetable diputado por Barcelona declaró con una nobleza y una sinceridad que le honra, que en Barcelona y en los centros proteccionistas que la representan, no habia más que una voz y una opinion en la cuestion arancelaria. Que era ya cuestion de ser o no ser, y que él felicitaba y admiraba al autor del voto particular, por su constancia y su fé inquebrantable, en sostener un día y otro dia los principios proteccionistas.

Los que esperaban ver divisiones en el campo proteccionista, se llevaron por tanto un nuevo desengaño.

Por el ministerio de Fomento se ha mandado librar a nombre de D. Manuel Casado, como presidente de la sociedad malagueña de Ciencias físicas y naturales, la cantidad de 1500 pesetas para la adquisicion de aparatos de proyeccion con luz eléctrica para demostraciones científicas.

Se ha acordado a nuestra redaccion D. Francisco Lopez Conejero, conocido con el honroso título de «Héroe de Anguera», rogándonos hagamos público el testimonio de su gratitud más profunda a S. M. el rey por las bondades de que lo ha colmado, colocándole, auxiliándole para el viaje y tomando a su cargo la proteccion de sus hijos. A la vez nos ruega con igual encarecimiento demos a conocer la noble y cariñosa conducta del dignísimo señor general Echagüe, a quien debe mucha gratitud.

Los ingenieros agrónomos comisionados por el gobierno, D. Fernando Ortiz de Caffabate y D. Antonio Berbegal, han salido de Gerona a reconocer los trabajos que para la estincion de la filoxera se están haciendo en el Ampurdan.

Ha recaído ya sentencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro, en la causa de falsificacion de resultados de la octava subasta de valores públicos, cuya vista anunciamos oportunamente, y en la que han informado sosteniendo la acusacion los señores doctores Gallo (D. Félix) y Silveira (D. Francisco); y en defensa de los procesados los Sres. Ayllon Altolaguirre (D. M.), Conte (D. J.) y Romero Paz (D. Eduardo), ocupando con su informe dos audiencias cada uno de los Sres. Ayllon y Romero. La sentencia es absolutoria y se eleva en consulta a la audiencia.

Los comités constitucionales de provincias continúan dirigiéndose al señor Sagasta, con motivo de la fusion de las izquierdas dinásticas; y si bien es cierto que en su mayoría no se prestan muy gustos a renunciar al nombre de constitucionales, entregan, sin embargo, este asunto en manos del Sr. Sagasta, prometiendo obedecerle cualquiera que sea su determinacion.

Se ha puesto a la venta la cuarta edicion del tan conocido libro de texto de la señora Balmaseda La madre de familia, obra de la que en pocos años ha tenido que hacer su autora cuatro numerosas ediciones.

La obra Madrid moderno, que escribe el Sr. Martinez Ginesta, contiene en sus últimos cuadernos la descripcion y juicio crítico del museo Antropológico y la plaza de Toros. Madrid moderno es la continuacion del Antiguo, escrito por el insigne cronista Sr. Mesonero Romanos, y en dicha obra se consigna todo lo más moderno y notable que existe en la capital de España e interesa conocer a los propietarios, artistas, industriales y extranjeros.

El Sr. D. Zoilo Espejo, presidente de la asociacion de Ingenieros agrónomos, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria relativa al concurso de máquinas segadoras promovido por dicha Asociacion, y celebrado en la Florida el año 1879, bajo la direccion de los ingenieros agrónomos don José de Arce y D. Augusto Echeverría.

La importancia que para nuestros agricultores entrañan los trabajos del concurso donde se ha hecho la descripcion y análisis de las máquinas presentadas, los ensayos dinámicos necesarios con el dinamómetro de indicaciones continuas de Morin, para investigar los esfuerzos de traccion y el trabajo consumido por los diferentes mecanismos, las pruebas generales para apreciar la naturaleza del trabajo ejecutado por cada una de ellas y poder establecer una comparacion racional entre la siega mecánica y la siega ordinaria, hacen de suma utilidad este trabajo para los agricultores españoles.

Llamamos la atencion hacia el anuncio referente al papel de caña de azúcar y durado, pectoral e higiénico, cuyo uso para los fumadores hemos oido recomendar a personas competentes.

Varios dueños de casas y vecinos de las calles de Silva, Tudescos y callejon del Perro, nos ruegan llamemos la atencion del señor alcalde sobre el deplorable estado en que se encuentra la casa número 48, de la calle de Silva, esquina a la del Perro, desahogada hace tres meses, y pendiente su derribo de alguna resolucion sin duda, pero que puede ocasionar un día desgraciado a los vecinos de aquel barrio y a cuantos transitan por dicha calle. Tambien seria conveniente pensara el ayuntamiento en ensanchar la de Tudescos, desde la casa nueva que se está edificando hasta el callejon del Perro, lo cual es una verdadera necesidad.

La acreditada revista La America, contiene en su último número notables trabajos políticos y literarios debidos a los señores Castelar, Beraza, Asquerino (D. Eusebio), Ravelo, Rodriguez Pinilla, Selgas, Olavarría, Fernandez Cuesta, Fernandez y

Gonzalez, Moya, Reina, Blasco, Gomez (D. Valentin), Segovia y Triay.

Ha sido contratado por la empresa de teatro de la Comedia el estudioso y apreciable actor D. Ricardo Guerra, que tantas simpatias cuenta en el público.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE JUNIO.

Acerea del debate político que debe inaugurarse en el Congreso el lunes ó martes próximo, tenemos nosotros informes y noticias que rectifican un tanto los datos esta mañana por el Imparcial.

Creemos que en este debate las oposiciones no consumirán los tres turnos, que solo hablará el Sr. Sagasta y a la sumo el Sr. Alonso Martinez. La brevedad que quiere darse al debate, coincide con el deseo de las oposiciones, de ser del cual se ha hecho eco el periódico la Mañana, de no prolongar un debate con discursos que creen innecesarios.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el reglamento para la ley de emancipacion en Cuba se haya pasado ayer al consejo de Estado.

El oficio en que se remite a este cuerpo el mencionado reglamento, ha sido esta tarde firmado por el Sr. Sanchez Bustillo y por, consecuencia ha mañana no se recibira en el Consejo de Estado.

Esta corporacion parece que tan luego como obre en su poder el expedient se reunirá en pleno para evacuar su informe.

Esta tarde, a las tres, se ha reunido en el ayuntamiento la comision especial encargada de emitir informe en el vasto proyecto presentado por los señores O'Shea y compañía, banqueros de Londres, referente al ensanche y alcantarillado de Madrid.

El lunes próximo a la una de la tarde se celebrará en el juzgado de primera instancia de Palacio la vista pública de la causa seguida a N. Martinez que en enero último infringió varias disposiciones en rifa a su esposa en la plazuela de las Comendadoras de Santiago, de cuyas heridas falleció aquella a los dos dias. El promotor fiscal pedirá para el procesado la pena de cadena perpetua.

El proyecto de ley de minas puesto a la orden del día en el Senado, no se discutirá hasta la próxima legislatura, segun todas las probabilidades.

Esta tarde ha remitido el Congreso a la alta Cámara, aprobado ya por aquel cuerpo, el presupuesto general de ingresos, habiendose reunido la subcomision de Hacienda para estudiarlo.

En la actualidad residen en Madrid 244 senadores. El número de ausentes se eleva a 51 y el de jurados a 295.

El señor marqués de Villamejor combatirá en el Senado el impuesto de 1 por 100 sobre productos minerales.

El lunes dará principio en el Senado la discusion del presupuesto de gastos.

A instancias del P. Vigil, y en representacion de la orden de predicadores dominicos de Filipinas, se ha celebrado hoy nuevo acto de conciliacion con el director de la Igualdad D. José Rodriguez Morales. Del acto no resultó avenencia.

Por el mismo artículo que el P. Vigil persigue como injurioso, ha impuesto el tribunal de imprenta a la Igualdad 45 dias de suspension.

Se han suspendido los ejercicios de oposicion a registros de la propiedad, por enfermedad de D. Benito Gutierrez.

Mañana se reunirá en gala la seccion de lo contencioso del consejo de Estado para la vista de varios pleitos de interés personal.

El ministro de Gracia y Justicia, segun nuestras noticias, contestará cumplidamente esta noche en el Congreso al discurso del Sr. Martos.

Esta tarde ha celebrado sesion pública la diputacion provincial. Ha durado poco más de media hora, y solo se ha tratado en ella de varios expedientes en tramitacion.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy ningun telegrama que confirme la noticia que circuló ayer, referente a haber sido asesinado el famoso jefe de la insurreccion cubana Calixto Garcia.

Esta mañana ha celebrado sesion importante conferencia con el señor ministro de la Guerra el capitán general de Andalucía D. Emilio Terrero.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, con objeto de despachar algunos de los asuntos que tiene pendientes de resolucion.

Esta mañana, con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de la malograda y distinguida hija de los condes de Casa Sedano, Luisa Carlota se ha inaugurado la capilla en su casa del barrio de Salamanca, celebrándose la primera misa, a la que solo han asistido los individuos de la familia.

En virtud de las órdenes dadas por el señor marqués de Torneros, continuar recogiendo estos dias de la vie pública un gran número de mendigos. Los recogidos en la tarde de hoy corresponden

Los distritos del Hospicio, Buenavista, Congreso y Audiencia.

Esta tarde, y bajo la presidencia del señor marqués de Torneros, se ha procedido en el ayuntamiento a la amortización del empréstito de ochenta millones de reales.

Esta noche a las nueve se reúne en el ayuntamiento la comisión especial encargada de informar acerca de los hechos relacionados con un individuo de la mencionada corporación y de que ya se ha ocupado toda la prensa.

El fiscal de imprenta ha pedido hoy para nuestro colega los Dos Mundos 20 días de suspensión.

El Sr. Romero Robledo continúa recibiendo telegramas de felicitación con motivo de sus discursos pronunciados en la alta Cámara.

CONGRESO.—Se abre hoy la sesión, a las once de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Continuando la discusión del presupuesto de ingresos, el señor marqués de Ormaiztegui defiende una enmienda, artículo adicional, para que los azúcares mascalbados de Puerto-Rico conducidos a la Península en bandera nacional, paguen a su importación por las aduanas de la península y de sus islas adyacentes 4 pesetas por cada 100 kilogramos, haciéndose al efecto la necesaria reforma en el arancel vigente.

El Sr. Jove y Hevia, de la comisión, combate la enmienda como importuna en el presupuesto general, y su autor la retira. El Sr. Estéfani apoya otra para que los cafés de Puerto-Rico paguen por derechos de arancel a su importación en la Península 3 pesetas cada 100 kilogramos.

El Sr. Jove y Hevia la impugna en el mismo sentido que la anterior y el Sr. Estéfani la retira.

El Sr. Vivar, como diputado puertorriqueño, habla para alusiones pidiendo al gobierno que mostrara mayor celo e interés por los asuntos de Puerto-Rico.

El Sr. Jove y Hevia le contesta brevemente. Se da lectura de una enmienda del señor Moré para que las carnes de cualquiera clase y procedencia, que se introduzcan del extranjero, sean reconocidas en las aduanas de entrada, prohibiéndose la importación de aquellas que, según el reconocimiento pericial, resulten contener trichinas.

El señor ministro de Hacienda dice que el gobierno ha adoptado ya algunas disposiciones al fin que en la enmienda se propone. Pero en un principio se creyó que este asunto competía al señor ministro de la Gobernación y se instruyó expediente que luego ha sido reclamado por el ministro de Hacienda, porque el asunto tiene relación con las aduanas.

El Sr. Moré retira la enmienda. Se da lectura de otra del mismo señor diputado a la sección tercera, para que se fije el 1.º de enero de 1881 como fecha para la aplicación de la base 5.ª del artículo 1.º de la ley de presupuestos de 1869, que es retirada por su autor después de apoyarla y de haber pronunciado algunas palabras el ministro de Hacienda.

Es aprobada la sección tercera sin más debate. Se da cuenta de haber sido retirado el voto particular del Sr. Bosch y Labrés a la sección cuarta, una enmienda del señor Argumosa y otra del Sr. González de la Vega.

El Sr. López Fabra retira la que tenía presentada. Otras enmiendas a la misma sección son anas retiradas por sus autores y otras desechadas sin discusión, por no hallarse presentes los firmantes.

Apruébanse sin más debate todas las secciones que faltaban, e inmediatamente después quedan votados definitivamente los presupuestos.

Se procede a la discusión del dictamen de la comisión de actas referente a la del distrito de Monforte (Lugo), y el voto particular del Sr. Capdepon.

El Sr. Escobar (D. Angel) impugna el voto particular, que es defendido por su autor, que pide la nulidad del acta.

Es desechado en votación nominal por 37 votos contra 22. Procede a la votación, también nominal, del dictamen de la mayoría de la comisión, y es aprobado por 75 votos contra cinco.

Queda proclamado diputado el Sr. Guizán.

Procede a la discusión del dictamen sobre concesión de subvenciones a las empresas de pantanos y canales de riegos.

El Sr. Vicuña usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra, por

no hallarse en el salón el Sr. Danvila, que debía consumir el primer turno.

El Sr. Vicuña combate el proyecto por creerlo insuficiente, puesto que no comprende los canales de derivación ni los de las empresas particulares.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspende la discusión y la sesión para continuar a las nueve.

Erán las seis.

Al discurso del marqués de la Habana contestará en el Senado el conde de Bernard y hará el resumen el señor Cánovas del Castillo.

S. M. la reina, acompañada de las infantas doña Paz y doña Eulalia ha pasado esta tarde por la Casa de Campo.

Telegramas oficiales de Viena, recibidos esta mañana, dan cuenta de que S. A. la princesa de Asturias visitó ayer los edificios más notables de aquella corte.

Con S. A. comieron los príncipes Hohenzollern y los jefes superiores de palacio.

En el teatro de la Opera se dió en honor de la princesa un baile, que había sido compuesto para las bodas de plata del emperador.

Los representantes de España en el extranjero negocian en la actualidad tratados de propiedad literaria en consonancia con la nueva ley.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: París, 11 (12-30 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 47.00 Id. exterior, 48.14.

Paris, 11.

La izquierda republicana ha manifestado al gobierno que estaba dispuesta a votar el proyecto concediendo la amnistía completa.

Se asegura que el gobierno francés no ha opuesto reparo alguno a la elevación al cardenalato de monseñor Langenieux arzobispo de Reims en reemplazo de monseñor Pie obispo de Poitiers.

Una correspondencia de Londres asegura que ha costado gran trabajo conseguir de aquel gobierno la aceptación del señor Challemeil Lacour para el cargo de embajador de Francia en la corte de la reina Victoria.

La principal dificultad procedía de esta y del ministro de Negocios extranjeros; pero el Sr. Gladstone, dando una prueba de amistad al Sr. Gambetta, ha desvanecido por completo las prevenciones que había sobre el particular.

En vista de esto el Sr. Challemeil Lacour declaró ayer que aceptaba dicho puesto.

Se cree que en esta misma semana se presentará a las Cámaras el proyecto de ley concediendo amplia amnistía por delitos políticos.—Fabra.

Carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho respecto al disgusto ocasionado por la determinación del Sr. Bugallal, de suspender su discurso para continuar hoy. Como el señor ministro de Gracia y Justicia había de contestar a todos los cargos y argumentos del Sr. Martos, no hubiera de modo alguno podido terminar en la sesión de anoche, y esta es la razón sencillísima de que se suspendiera la discusión.

Mañana sale la estafeta general del ministerio de Estado.

Varios amigos y admiradores del señor Martos obsequiarán el lunes con un almuerzo en Lardhy a tan distinguido hombre público, con motivo del discurso pronunciado anoche en el Congreso.

S. M. el rey regresará esta noche a las nueve de su excursión a Algete, donde ha ido acompañado de varios personajes de la aristocracia.

SENADO.—Abierta hoy la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se aprobó el acta de la anterior, por 64 votos.

Entrando en el orden del día, continúa el debate sobre la proposición del señor conde de Casa-Galindo.

El Sr. Gallostra rectifica brevemente los conceptos emitidos por el señor marqués de Alhama.

El señor marqués de Alhama rectifica. El señor conde de Tejada de Valdosa usa de la palabra para alusiones personales, expresando que su consejo ha impido

para presentar la proposición que se discute.

El Sr. Fernández de la Hoz consume el segundo turno en contra de la proposición que se discute, considerándola grave como demostrará el porvenir.

Es pone la verdadera doctrina sobre el régimen electoral, en el que existen a su juicio graves defectos.

Dice que la mayoría era expresión de la opinión del país; pero ahora se ha apartado de esa opinión, porque se ha separado de la política de atracción con que se formó el partido conservador, y representa el gobierno hoy una política de repulsión, de disgregación, de separación de los diversos elementos que se habían reunido.

Hace algunas consideraciones acerca de la doctrina que profesa el nuevo partido liberal-dinástico, que tiene como bandera la dinastía de D. Alfonso XII con la Constitución de 1876, interpretada rectamente y en beneficio del país.

Declara que acepta en todas sus partes el discurso del Sr. Sagasta, cuya significación explicará su autor en lugar y tiempo oportunos.

Concursa los términos en que está redactada la proposición que ha de dar por resultado un voto de confianza al gobierno.

El Sr. Mena y Zorrilla comienza protestando de lo dicho por el Sr. Fernández de la Hoz que considera a la mayoría divorciada de la opinión del país que la eligió, esponiendo en elocuentes frases la gran imparcialidad y la libertad que presidió a las últimas elecciones generales.

Declara que no reconoce que haya ningún acto grave y trascendental que explique la reunión de las minorías dinásticas para formar el nuevo partido, que se presenta hostil al gabinete actual.

Demuestra que se ha realizado el ideal de la política del Sr. Cánovas del Castillo, cual era la formación de un partido que reuniera las condiciones necesarias para ocupar el poder.

El señor marqués Ciudadilla pronuncia breves palabras diciendo que apoya la política conservadora, que es de conciliación.

El señor Cardenal (D. Víctor) explica brevemente la intervención que tuvo en una sesión de 1883, de la cual surgió el partido de la unión liberal.

El Sr. Calvo Martín replica a los señores senadores que no aludan tanto a los que lo son electivos, que volarán con entera independencia.

El Sr. Perier explica la significación de las palabras que pronunció hace algunos días, respecto a su opinión en la cuestión religiosa, y la concentración de las fuerzas de la mayoría.

Rectifican los señores Cardenal, Fernández de la Hoz y Mena y Zorrilla.

El general Martínez Campos usa de la palabra para alusiones, explicando los motivos de la crisis de diciembre.

Continúa hablando a las siete y media veinte minutos, hora en que nos retiramos de la tribuna.

Hemos sabido a última hora que si el señor Pidal y Mon habla en el próximo debate político del Congreso, no será respondiendo a las alusiones de que sea objeto como supone un periódico, aun cuando sean muchas y reiteradas, sino porque lo juzgue conveniente bajo su punto de vista político.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia de D. Francisco Silveira, la comisión que entiende en el proyecto de bases sobre justicia militar, y ha examinado las observaciones del general Salamanca y de otros individuos de la comisión.

En la próxima reunión quedarán acordados los términos del dictamen.

Se cree que el general Daban no formulará voto particular como se había dicho.

El primer turno en contra del presupuesto de Puerto-Rico lo consumirá el Sr. Portuondo y el segundo el señor Labra.

El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) no consumirá probablemente turno, pues se propone examinar el proyecto con las 17 enmiendas que tiene presentadas.

El Sr. Villanueva ha presentado una enmienda al capítulo de transportes haciendo notar las irregularidades en el servicio para el trasporte de tropas.

El general Moriones irá en breve a los baños de Panticosa y no a los de Alhama, como se ha dicho.

En los primeros días de la próxima semana saldrá para París con toda su familia nuestro querido amigo el diputado fusionista señor marqués de Muños.

Esta tarde ha terminado en el Congreso la discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El importante proyecto sobre canales y pantanos, pendiente de discusión, ha ocupado la atención del Congreso hasta consumir el tiempo reglamentario. Es seguro que será ley este proyecto, que reclama la opinión de la mayoría de los señores diputados por los inmensos beneficios que ha de reportar a estensas zonas agrícolas.

Mañana a primera hora se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico.

A última hora de la sesión la mesa propondrá al Congreso el acuerdo de que la discusión de dicho proyecto tenga lugar en las sesiones nocturnas, dejando las cuatro horas de las de la tarde para los demás asuntos pendientes.

Si, como se espera, es afirmativo, probablemente el lunes por la tarde se iniciará el debate político con la interpelección del Sr. Albareda.

Si en la sesión de esta noche termina la discusión del voto de censura del señor Rico, en la de mañana el Sr. Cervera concluirá la suya sobre los tabacos de Filipinas.

En suma: el Congreso ha acelerado la discusión de los presupuestos, se propone activar los debates sobre todos los demás proyectos pendientes, y entrará de lleno el lunes en el debate político.

Ya no creemos, por consiguiente, aventurado el esperar que la legislación actual terminará en este mes.

La fonda de los amenos jardines del Buen Retiro ha de verse este año muy concurrida, a juzgar por las mejoras que se han introducido en ella, encomendando su dirección a uno de los más acreditados fondistas, Sr. Enry Laban, y teniendo como repostero al inteligente D. Miguel Trillo.

Con tales elementos, el público se verá perfectamente servido, y los gastronomos encontrarán satisfechos sus más exigentes deseos. El servicio material, en punto a exactitud, aseo, lujo y buen gusto, nada dejará que desear, según las noticias que de dicho restaurant se nos comunican.

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente indisputada la simpática y apreciable artista Pepita Hijosa, razón por la cual no toma parte en las representaciones del teatro de Apolo.

En la función de mañana en el teatro de la Alhambra, tomará parte el célebre hércules moderno Sr. Battaglia.

El domingo próximo 13 del corriente, a la una de la tarde, celebra junta-pública en el Museo Español (paseo de Atocha), la sociedad española de Antropología y Etnografía, invitándose a sus socios a que concurran. En el acta se tratará de diversos puntos relacionados con la historia de los pueblos peninsulares. Se advierte a los señores socios que no se harán citaciones especiales por la falta de tiempo. La entrada es pública.

ESTADO DEL TIEMPO. Sin alteración sensible. —La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 23.4 grados, la mínima de 8.1.

—En provincias, a las nueve de la mañana, subió a 26.4 en Valencia, y bajó a 12 en Burgos y Oviedo.

—Ayer llovió en Madrid, Avila, Bilbao, Cáceres, Coruña, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Valladolid, Vitoria y Zamora.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE MAÑANA.—San Onofre, anacoreta, y San Juan de Sahagun.

COROS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas nuevas (Calle de San Bernardo), donde termina la novena de los Sagrados Coros de Jesús y de María; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde a las seis, en los ejercicios, será orador D. Miguel Mora, terminando con la novena y solemne reserva.

—En la iglesia de San Antonio del Prado principia la novena de su glorioso titular;

—Continúan las novenas de San Antonio de Padua y serán oradores: en San Justo en la misa mayor D. José Herraitz, y por la tarde D. German Aledo, en el hospital del Carmen D. Jaime Cardona y D. Mariano Yagüe, y solo por la tarde en los ejercicios predicarán: en San Francisco el P. Fidel

Los niños de esta edad visten el calzón y la chaqueta holgada en telas madrás de mezcla, hechura que corresponden al sastrer más que a la modista de familia, por cuya razón no nos estendemos en detalles.

Como abrigos para los niños el paletot género sastrer, abrigo que sirve lo mismo para niños que para niñas, hecho en lana gris ó marrón, es lo más generalizado, cerrando por delante con dos carreras de botones de nacar para las niñas, y con botones ocultos debajo de una falsa tira para los niños: los primeros llevan cuello marinero, ó doble cuello fichú en una ó tres puntas por la espalda, y los segundos, sobre todo si son para niños de siete años en adelante, no llevan más que el cuello vuelto, estrecho, como los abrigos de caballero. Algunas niñas llevan también esclavinas de punto de lana con fleco musgo que atadas por detrás hacen un abrigo cómodo y sin pretensiones para por las tardes y salidas del colegio; y respecto a sombreros, además de los recomendados con los respectivos trajes, se lleva mucho el sombrero cabriolet para las niñas, y el forma de medio queso para los niños, ambos de paja ó anea. El sombrero marinero es siempre característico para niños, sombrero que no pasa nunca y que sienta muy bien a los niños, sobre todo si van peinados a lo paje, como los

Fita, en San Antonio de la Florida D. Manuel Uribe y en San Luis D. José Vígier terminándose estos cultos con la novena, gozos, Santo Dios, reserva y responsorio.

—El reverendo P. Fidel Fita continúa predicando todas las tardes, a las seis, en el santísimo templo de San Francisco del Grande, donde celebra la Congregación de San Antonio de Padua allí establecida hará treinta años; la novena de instituto a su titular.

El domingo próximo, día del Santo y día timo de novena, que terminará con una modesta procesión por el ámbito de la iglesia se espera gran concurrencia a la despedida de tan elocuente orador y presenciar el religioso acto.

—En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de su santo titular: a las diez habrá misa cantada, con S. D. M. marqués, y por la tarde a las cinco y media se espandrá S. D. M. estación, rosario, sermón que dirá D. Máximo Alcaraz, después novena, gozos, Santo Dios y reserva; cantarán las señoritas colegiales.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en San Antonio del Prado.

OHARADA. Todo y primera-tercia eran dos niñas, yo las amo: tan bellas eran ambas, que si la una dos-eres en hermosa, la otra una-tercia su atractivo y gracias.

Solucion a la anterior: ALIMAÑA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Inauguración.—8 1/2.—Carracuca.—Baile.—Los titiriteros.—Intermedios por labanda de los genieros dirigida por el Sr. Maimo.

COMEDIA. (Compañía italiana).—9.—T. 2.º.—Le lionne se pavone.

APOLO.—9.—T. 3.º par.—1.º parte.—El vestido azul.—El último mono.—Sorprensivos trabajos por el Sr. Benedetti.

2.º parte.—40 3/4.—El lucero del alba.—En la cara está la edad.—Gimnasia.

ALHAMBRA.—9.—T. 2.º.—De tiros largos.—El primer indicio.—La canción de la Lola.

INFANTIL.—8 1/2.—En San Antonio de la Florida.—Arte de no pagar al casero.—La princesa encantada.—Los primos del Tío Alegria.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—El Gato.—Baile.—Estos son otros Lopez.—Baile.—Gimnasia.—El caballero particular.

RISA.—(Estudios 9).—7 1/2.—Perier el emperador.—Una casa de fieras.—Ses y tiva.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—9.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salón del Prado frente a Nueva-tuna).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BOLSA.—GOTIC. OFIC. DE 11 JUNIO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ayer, Hoy. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Idem exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de Caja de Depósitos, Billetes hips. Banco de España, Obligac. Banco y Tesoro, Idem exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano-Colonial, Aduanas de Cuba, Obl. Banco-Hipotecario, Id. del 6 por 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 18-75.—Fin de mes 18-125.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

LA VIÑA.

Publicará el domingo próximo un muy moro monstruo, de doble tamaño y doblemente ilustrado con caricaturas.

Este número saldrá en papel verde, en celebrad del santo de D. Antonio, y costará un real a todos los españoles. Comprando el número verde, se gana 40 días de indulgencia en LA VIÑA.

Hijos de Eduardo, que dicen en París, con cerquillo sobre la frente y pelo largo por los costados.

Los grandes cuellos de batista con bordados y encajes, son siempre muy admitidos con los vestidos ingleses, y en esta forma se hacen más ó menos ricos, desde los de Holanda lisos, hasta los de encaje. En calzado las botitas blancas ó del color del traje para vestir, es lo más distinguido y de beber. El blanco ó negro para diario, viaje y campo: los zapatos escotados que algunos figurines muestran y algunas niñas han empezado a usar, no son recomendables, y muchas madres que verdaderamente estudian lo conveniente para sus hijas, les han desechado, probados apenas: el zapato no sujeta el pie de la niña como la bota, se tuerce y desforma con facilidad y no corrige los vicios que al andar suelen adquirir los niños en sus primeros años: un niño que calza siempre bota, tiene inmensas probabilidades de sentar bien el pie y fortalecer las piernas, circunstancia muy afortunada en una edad en que cualquier vicio se adquiere con facilidad y se arraiga sin conciencia. Por eso es deber de los padres vestir a sus hijos de un modo higiénico, con sujeción, para que el cuerpo que va creciendo no se deforme y al mismo tiempo sin que ligaduras ni elásticos muy oprimidos estorben sus movimientos y desarrollo natural.

MODAS.

Los trajes para niños que determina la moda en el verano, tienen más novedad por las telas que por las hechuras; en casi todas se sostiene el gusto conocido, y apenas un accesorio, un adorno en traje conocido, imprimen el sello de novedad a los últimos modelos: siguen, pues, utilizándose las formas conocidas según las edades; pero en ellas el capricho, el gusto y la riqueza van introduciendo refinamientos que producen lindos vestidos infantiles, verdaderas joyas de gusto, y al efecto daremos algunos de los modelos últimos que acaban de llegar a nuestras manos.

Vestido para niña de tres años.—Es de foulard y cachemir rosa, con plastrón por delante no plegado como se ha visto hasta hoy, sino fruncido de arriba y de abajo en un paño de foulard, cortado a distancias iguales por tres draperías ó dobles bises del mismo foulard con encaje al pie: otro bis de foulard orilla el vestido de cachemir, que figura abrir como paletot sobre el plastrón terminando el traje dos plegados de cachemir; otro encaje forma capiseta y manguita corta, sombrero de paja con ala forrada de raso color de rosa.

Vestido para niño de tres años.—Ves-

tido de lanilla (religiosa) blanca y ceñidas bordadas con sedas de colores: el vestido consta de dos piezas solas unidas por debajo del brazo en todo el largo del vestido, y estas piezas llevan en el centro de la espalda y delantero, plastrones ó centros fruncidos, terminando por abajo el vestido dos guarniciones bordadas y festonadas con seda, repitiéndose guarnición igual en el escote redondo y manguita corta. Este vestido puede hacerse en piqué y en batista con las guarniciones bordadas a la inglesa. Sombrero birrete de paja inglesa, forrada el ala de raso blanco y pluma larga blanca.

Vestido para niño de cinco años.—Este modelo es de granillo beige y raso marrón, con todo el delantero plegado a la inglesa, con doble bis de raso y botones en el centro, terminando el vestido al rededor dos plegados de lana y al costado un bis orillado de dos de raso y colocado en pie, adorno destinado al bolsillo, pero que une el delantero y espalda de un modo original: gran cuello de batista con encaje, sombrero de paja Manila con cordón encarnado. Hemos visto también para esta edad un vestido a la inglesa en lanilla azul-gris con ocharpés y vueltas de tela turca, muy apropiado par vestido de niño.

Vestido para niña de siete años.—Es de cachemir rosa, con volante plegado y echarpe atravesado solo en la parte

de adelante: casaca-frac aldeana, corta de adelante y en falda prolongado por detrás y cuadrado, terminando en el faldo cada costura en un pliegue que sujeta un botón: en ello vuelto y manga de codo con vuelta de seda.

Vestido para niña de doce años.—Es de foulard japonés y foulard liso: el vestido princesa en foulard japonés de flores, se abre por delante sobre plastrón de foulard liso bullonado a frunces, y adornándole en el centro una ruhe de foulard granate: un plegado de foulard de flores con bis granate a la pagadura, termina el vestido princesa, descansando este a su vez sobre otros dos plegados de la tela lisa, que parecen rematar el vestido interior que se ve por delante, juntado sobre el del escote el vestido princesa con gran cuello granate. Este modelo sería muy lindo también en satén de algodón liso y estampado. Sombrero Maravillosa, de paja, con draperías de raso crema y pluma de igual color.

Otro modelo para niña de esta edad, es de batista azul, la falda adornada de tres plegados con puntillas blancas y casaca única abierta sobre plastrón fruncido, éste de batista azul y la única azul con lunares blancos, recogidos los delanteros muy abajo en estilo pompadour, y por detrás la espalda y costadillos, terminando en cañones gruesos. Sombrero de paja con cintas azules.

# BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de los bonos del Tesoro, emision de 1.º de abril de 1879, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NÚMERO de las obligaciones que deben ser amortizadas.	NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NÚMERO de las obligaciones que deben ser amortizadas.
101	10001	100	4772
156	15501	600	4837
204	20401	400	4865
314	31301	400	4880
328	32701	800	5086
370	36901	37000	5214
402	40101	200	5247
411	41001	100	5309
455	48401	500	5364
520	51501	52000	5450
553	55201	300	5525
626	62501	600	5601
661	68001	100	5604
1035	109401	500	5699
1230	122601	123000	5860
1282	123101	200	5925
1370	139501	137000	5940
1388	138701	800	5988
1404	140201	400	6008
1473	147201	300	6261
1502	150101	200	6440
1746	174501	600	6441
2106	210501	600	6643
2245	224401	500	6758
2344	234301	400	6772
2347	234601	700	6801
2454	245301	400	6810
2635	263401	500	6843
2706	270501	600	6850
2748	274701	800	6862
2766	276501	600	6860
2793	279201	300	6900
3062	306101	200	6908
3132	313101	200	7018
3147	314601	700	7063
3159	315801	900	7112
3223	322201	300	7115
3442	344101	200	7197
3649	364801	900	7242
3712	371101	200	7274
3772	377101	200	7277
3948	394701	800	7301
4108	410701	800	7305
4162	416101	200	7329
4367	436601	700	7438
4384	438301	400	7581
4424	442301	400	7588
4587	458601	700	758701

Madrid 10 de junio de 1880.—El vicesecretario, J. Morales.—V. B.—Por el gobernador, Secades.

## LA VIOLETA, 12, PRÍNCIPE, 12.

A la vez de las grandes romes de perfumeria que ha recibido este acreditado establecimiento, ha recibido un gran surtido en cepilleria, peñeria, horquillas, esponjas y objetos de tocador, a modicos precios.

# ROLDAN,

35, CARRETAS, 35.

## PARA SAN ANTONIO.

Ramilletes de 60 hasta 2000 reales. Esquisitas tartas de almendra rellenas de frutas, de 30 á 120 reales.—Dulces y pastas de todas clases.

SERVIDO A DOMICILIO.

Especialidad en caramelos, pastillas y mantecadas de Viena. Especialidad en el embalaje de dulces para viaje.

## EL VICHY ESPAÑOL.

### BAÑOS DE SOBRO Y SOPORTILLA.

Este establecimiento se abre oficialmente á la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre.

Próxima ya aquella fecha, debemos al público la atención de enterarle de las notables mejoras que este año ha de encontrar en este establecimiento. Agradecido su propietario á la numerosa y distinguida clientela que, siempre en aumento, le viene favoreciendo, y á costa de no pequeños sacrificios, ha llenado el vacío que se dejaba sentir en el servicio de baños. Reformando este gabinete, le ha aumentado con cinco espaciosas pilas de jese, y ha montado un aparato completo de hidroterapia en el local que ocupaba la capilla. Ha reemplazado esta, que se habia hecho insuliente, con otra de nueva plania, capaz y digna del culto y de los asistentes. Y, por último, ha hecho otras muchas mejoras y reformas en todos los servicios, recogiendo las indicaciones de los señores bañistas, referentes á pequeños detalles que seria prolijo enumerar.

Este año no habrá que temer las molestias de alojamientos provisionales y los conflictos que por la aglomeracion de huéspedes, en momentos dados, producía la escasez de habitaciones; pues el aumento de éstas permite instalar, cómodamente, cien camas más sobre las que ya existían.

Los baños de Sobro están situados en la provincia de Alvarez, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se va al establecimiento un poco más de hora y media, en carruajes de la casa, que esperan en la estación la llegada de los trenes.

Las aguas son bicarbonatadas sodicas, únicas de su clase que existen en las provincias del Norte y ofrecen una instalación muy superior á la de todas las demás aguas alcalinas de España.

Son eficacísimas en muchas enfermedades, y con especialidad en las siguientes: Dispepsia, gastralgia, inflamaciones crónicas é infartos de las vísceras abdominales, perturbaciones en la secrecion de la bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, arenillas, cálculos renales, catarros y cálculos vesicales, diabetes, sacarina, gota y albuminuria. De sus buenos resultados se han ocupado los periódicos más importantes.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condiciones, y la fonda á cargo de un acreditado fondista de Madrid, quien dispone de una buena cocina que le permitirá funcionar con todo el esmero que exige este servicio.

Para facilitar las distracciones y recreos, hay carruajes en que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el pais.

Representante en Madrid, D. Antonio Rosado, Greda, 27, 3.ª derecha, quien recibe remesas quincenales de estas aguas, que creces y esmeradamente embotelladas, garantizan á los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias.

No autoriza ningun otro despacho para sus aguas ni reconoce por legítimas las que se espandan en cualquier otro punto.

## AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

P. P. Herrings y compañía, Rue Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.

Depósito en Madrid, D. Vicente Salz, calle del Pez, 9, far. 2.ª.

**DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE** para los fumadores que no quieren morir tísicos.—*Papel de cana de azúcar yodurado*, destructor de la tos, y preservativo para las personas predisuestas á la tisis. El que use este papel como remedio, pídale *doñe yodurado* (consejo médico).—Depositario esclusivo, Venceslao Sagredo, PUEBLA, N.º 6.—MADRID. —OSFOROSÁ 17, 19 y 20 CTS. PAQUETE Caja de dos gomas á 4 rs. docena. Puebla, 6, tienda.

## PRESTAMOS

sobre muebles, colchones, máquinas y efectos que convengan 9—BARCO—9

EL SEÑOR DON JOSÉ DE LA VEGA Septiem

ha fallecido hoy 11 de junio de 1880.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D.ª Manuela y D.ª María; sus hermanos políticos D. Vicente y doña Margarita Tabernilla; sus sobrinos, primo, testamentarios y demás parientes, ruegan á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del día 12 del corriente, desde la casa mortuoria, plaza de los Ministerios, 2, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON JAIME LEOPOLDO ORTEGA Y BALLESTEROS, comandante capitán de caballería, condecorado con varias cruces, ha fallecido á las once de la mañana de hoy 11 de junio de 1880.

R. I. P.

Su madre, hermana y parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. PABLO DEL POZO Y ALVAREZ coronel de infantería retirado, falleció el día 11 de junio de 1879.

Todas las misas que se celebren el 12 del actual en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos D. Manuel y D. Marcelino del Pozo y Alvarez, hermana política, sobrinas y primos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER DE ARTILLERIA D. SEBASTIAN PRAT Y MIRALLES

falleció el 12 de junio de 1879

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en la iglesia de San Antonio del Prado (vulgo Capuchinos) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.)

AGUA DE SAN GALMIER Gran manantial de Navidad, la más gasosa de las aguas de San Galmier y la que más estimada fué en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Se consumen diez millones de botellas al año. Esta agua está designada por la ciencia para reunir grandes propiedades digestivas y aperitivas y debe reconocerse su utilidad para la salud pública.

Se vende á 30 rs. botella y á 3 rs. docena. Depósito general, Pocastray, Príncipe, 13, entresuelo, Madrid

CUBAS DE RIEGO. Se venden con su carruaje, muy baratos. Camino de Carabanchel, parador de los Giras, don Santiago Ferradas dará razon.

# BAÑOS DE ESCORIAZA

(GUIPUZCOA).

El 15 de junio se abren al público con los nuevos manantiales de Estibar y Bolibar, cuyas aguas sulfhidricas-rias, sulfatadas-cálcicas y las sulfurosas-cálcicas-azoadas de la antigua fuente de Torrevaco, están indicadas en todas las enfermedades crónicas, sostenidas por los vicios herpético, escrofuloso, reumático y sifilitico.—Los tres citados manantiales y otro ferruginoso ofrecen, por su distinta graduacion, inapreciables ventajas á las familias.

INSTALACION COMPLETA DE APARATOS.

EL SEÑOR DON TOMAS COLLADO Y PERALTA RUIZ DE ALARCON, abogado, caballero profesor de la orden militar de Santiago, etc., ha fallecido en Madrid el día 11 de junio de 1880, á las diez de la mañana.

Fu viuda D.ª Elvira Martin Palomino, los parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, 21, á la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON JAIME LEOPOLDO ORTEGA Y BALLESTEROS, comandante capitán de caballería, condecorado con varias cruces, ha fallecido á las once de la mañana de hoy 11 de junio de 1880.

R. I. P.

Su madre, hermana y parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Jesús, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON PABLO DEL POZO Y ALVAREZ coronel de infantería retirado, falleció el día 11 de junio de 1879.

Todas las misas que se celebren el 12 del actual en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos D. Manuel y D. Marcelino del Pozo y Alvarez, hermana política, sobrinas y primos, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER DE ARTILLERIA D. SEBASTIAN PRAT Y MIRALLES

falleció el 12 de junio de 1879

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en la iglesia de San Antonio del Prado (vulgo Capuchinos) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.)

AGUA DE SAN GALMIER Gran manantial de Navidad, la más gasosa de las aguas de San Galmier y la que más estimada fué en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Se consumen diez millones de botellas al año. Esta agua está designada por la ciencia para reunir grandes propiedades digestivas y aperitivas y debe reconocerse su utilidad para la salud pública.

Se vende á 30 rs. botella y á 3 rs. docena. Depósito general, Pocastray, Príncipe, 13, entresuelo, Madrid

CUBAS DE RIEGO. Se venden con su carruaje, muy baratos. Camino de Carabanchel, parador de los Giras, don Santiago Ferradas dará razon.

**ENCUENTRO.** Una perra perdiguera el 5 del actual. Dando más señas. Llamon. 18. 4.º

**CEDE UN GABINETE CON** Alcobá, sin asistencia. Plaza del Progreso, 9, 2.º

**MADERA.** Se venden 800 palos de alamo negro ú elmo, en conjunto ó separadamente. Detalles á informarse, calle de Jardines, núm. 8, ultramarinos.

**TORNO CILÍNDRICO** Se vende uno de 3 metros: dirijirse calle del Gobernador, núm. 16, pral. dcha., Madrid-1

**CRUJIDA.** Se necesita para todo; poca familia; es inútil se presente sin informes y cartilla. Razon, Atocha, 123, vidriero.

**CRUCIFIXO** Se vende uno de talla y mérito artístico, su altura una vara. Torrecilla del Local, 2, pral. 1

**CEDE UNA SALA CONDOS** Obalcoes á la calle Mayor, 6, se admite uno ó dos pupilos de 3 á 10 rs.; no es casa de huéspedes. Plaza de San Miguel, número 1, entresuelo.

**UNA SEÑORA CEDE HABITACION** y asistencia á una anciana; tiene criada. Razon, Fomento, 36, porteria.

**CE VENTEN TRES MAQUINAS** nuevas de nuevo sistema para la fabricacion de bebidas gaseosas, y se enseña á hacerlas gratis. Razon, Mayor 66, cereria.

**SE NECESITA BUENAS PREPARADORAS** en ropa blanca de enora. Arenal, 22.

**MA PARA SU CASA. TRAVEZA** de Cabestros, 5. 1

**CANARIOS.** Se venden, Rio, 24, bajo. 1

**ALMONEDA VERDAD.**—MUEBLES.—Calle de Recoletos, 22, principal.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES** de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 3000 kilogramos de algodón borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el día 13 del corriente, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: «Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid. Proposicion para suministro de algodón borra.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, situas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha, y la muestra del algodón igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estacion.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rs. V. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado á continuacion ó que carezca del depósito mencionado, se considerará nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desecharla todas las que conceptúe inadmisibles.

Madrid 1.º de junio de 1880.—El director, C. S. Montesino.

**Modelo de proposicion.** El que suscribe (fulano de tal) residente en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en el periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, del pliego de condiciones referente á la subasta de 20000 kilogramos de algodón borra, y muestra del que se desea por la compañía, se compromete á suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual á la citada muestra y aceptando sin restriccion alguna cuanto se propone en el mencionado pliego de condiciones.

Fecha y firma.

**SE ALQUILA EN ZARAUZ** buena casa de campo; dirijirse en Zarauz á D. Ignacio Llunzuquets, en Madrid al conserje del Velez-Club.

**SE DESEA UN LICENCIADO** del ejército para sustituto. Informarán calle del Arco de Santa Maria, 27, relojeria. No se trata con correedores.

**CE DEN GABINETES** con muebles, con ó sin asistencia. Caballero de Gracia, 8, piso 2.º izquierda.

**AVILA** FONDA DE LA VICTORIA. Buenas habitaciones y servicio completo, desde 10 rs. hasta 60 rs. diarios, con jardín, baño, carruajes y pianos. Se habla francés é inglés.

**SE NECESITA UN LICENCIADO** y un recluta disponible. Cava Bvja, 42, 2.º izqda.

**ALMONEDA POR CESAR LA** seccion de muebles y demás artículos. Espoz y Mina 6 bazar.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economia las señoras, señoritas y niñas, suscriban las señoras madres de familia al periódico la Moda elegante, en la tienda de cuyas oficinas, carretas, 19, se envían prospectos y números de muestra á quien los solicita de su administrador.

**UNA SEÑORITA DE BUENA** Educacion desea una casa para cuidar niños, ó para doña cilla. Razon, San Felipe Neri, núm. 1, tienda de trajes.

**CARRETELA.** En 4500 reales se vende en buen uso. Mensurat, 4, taller.

**SE VENDE UNA CASA DE RECREO** con jardín. Razon, San Nicolás, 3, D. Pedro Gonzalez.

**BAÑOS DE ARCHENA.** En atencion á lo rotasada que ha venido este año la primavera, el establecimiento continuará prestando sus servicios hasta fin de junio.

**TAHONA GANCA.** Se vende una muy acreditada. Para más pormenores, dirijirse á D. Francisco Garcia Lazaro, calle Imperial, 3, pral. de nueve á cinco.

**GRAN ALMONEDA** de todo el mobiliario de D. Federico Villalba. Hay de todo cuanto se necesita para alhajar una casa, incluso una habitacion antigua, toda de palosano mozo. Tambien hay una cama imperial dorada con colgadura de seda y dos magníficos pianos extranjeros, arañas, alfombras, etc., etc., todo en perfecto estado. Arenal, 26, principal izquierda.

**SEÑORAS!** Los últimos y más nuevos colores de abalco se venden en Los Tirolenses, Atocha 19 y 21.

**ALMONEDA** de todos los muebles de una casa recientemente puesta. Estrella, 3, pral. izquierda.

**PANTICOSA.** Diligencias de «La Union.» Esta empresa, tan conocida y acreditada en los muchos años que presta servicio en dicha linea, establece en la temporada de baños su servicio diario, con sus elegantes y cómodos coches, con justificados y prácticos conductores, con inmejorables tiros y bien probados. Para comodidad de los viajeros, las administraciones de esta empresa donde pueden proveerse de billetes, serán: Madrid, Alcalá, 16, y Tetuan, 14; Zaragoza, hotel de Europa; y Huesca, hotel de la Union.

Se advierte que el trayecto se halla libre por no haber nieve, y por este motivo dará principio dicha temporada, comenzando el 19 de junio.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES** de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 700 metros cubicos de madera de pino de Cuenca, en piezas, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro, lo verifiquen hasta el 13 de junio corriente inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de madera de pino de Cuenca.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, situas en el edificio principal de la estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su expresada proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego, como queda espuesto, con lacre y sello especial, cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba expresada, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptúarlas admisibles.

Madrid, 2 de junio de 1880.—El director, C. S. Montesino.

**VENTA O ARRIENDO** de un terreno de 29370 pies, con varias edificaciones, inmediato al puente de Segovia. Dirijan razon calle de la Madera, núm. 11, pral. dcha. de 9 á 11.

**SUSTITUTOS** Se necesita un licenciado y un recluta disponible. Cava Bvja, 42, 2.º izqda.

**ALMONEDA POR CESAR LA** seccion de muebles y demás artículos. Espoz y Mina 6 bazar.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economia las señoras, señoritas y niñas, suscriban las señoras madres de familia al periódico la Moda elegante, en la tienda de cuyas oficinas, carretas, 19, se envían prospectos y números de muestra á quien los solicita de su administrador.

**SE NECESITA UN LICENCIADO** del ejército para sustituto. Informarán calle del Arco de Santa Maria, 27, relojeria. No se trata con correedores.

**CE DEN GABINETES** con muebles, con ó sin asistencia. Caballero de Gracia, 8, piso 2.º izquierda.

**AVILA** FONDA DE LA VICTORIA. Buenas habitaciones y servicio completo, desde 10 rs. hasta 60 rs. diarios, con jardín, baño, carruajes y pianos. Se habla francés é inglés.

**SE NECESITA UN LICENCIADO** y un recluta disponible. Cava Bvja, 42, 2.º izqda.

**ALMONEDA POR CESAR LA** seccion de muebles y demás artículos. Espoz y Mina 6 bazar.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economia las señoras, señoritas y niñas, suscriban las señoras madres de familia al periódico la Moda elegante, en la tienda de cuyas oficinas, carretas, 19, se envían prospectos y números de muestra á quien los solicita de su administrador.

**SE NECESITA UN LICENCIADO** del ejército para sustituto. Informarán calle del Arco de Santa Maria, 27, relojeria. No se trata con correedores.